

719 select * from informes where nit+correo =
'899999061gramirez@sdmujer.gov.co'Apreciado usuario

Su informe ha sido recibido; como constancia puede imprimir este mensaje

Informe recibido	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	Secretaría Distrital de la Mujer
NIT:	899999061
Orden:	Territorial
Departamento:	Bogotá D.C.
Ciudad:	Bogotá D.C.
Sector:	ALCALDIAS
Funcionario:	Giseth Lorena Ramírez Ramírez
Dependencia:	Oficina de Control Interno
Cargo:	Jefa de Oficina
Correo electrónico:	gramirez@sdmujer.gov.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	582
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? :	Si
3. De forma concreta, por favor describa	De conformidad con el Memorando No. 3-2016-00398 del 02 de marzo de 2016, la jefa de la Oficina Asesora de Planeación (Proceso de gestión tecnológica) y la Dirección Administrativa y Financiera (Proceso de gestión de recursos físicos),

<p>los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.</p>	<p>informaron que: "En la SDMujer se tiene instalado un controlador de dominio que no permite que las usuarios (os) (sic) de la Entidad instalen software no autorizado. Para realizar instalaciones de otros software se requiere de permisos especiales en los equipos de cómputo, si una usuaria(o) requiere de instalar software de cualquier tipo deben solicitar a la Oficina Asesora de Planeación – Gestión Tecnológica justificando el requerimiento y con autorización del jefe inmediato."</p>
<p>4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.</p>	<p>De conformidad con el Memorando No. 3-2016-00398 del 02 de marzo de 2016, la jefa de la Oficina Asesora de Planeación (Proceso de gestión tecnológica) y la Dirección Administrativa y Financiera (Proceso de gestión de recursos físicos), informaron que: "Hasta el momento no se ha dado software de baja".</p>

Para cualquier observación por favor escribir a cinterno@derechodeautor.gov.co